

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peliceros, 3. Teletel. 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRJALBA

Madrid 17 de Noviembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. - 10 726

## EL MOMENTO POLITICO

### Comentarios

¿Qué cambio de decoración en veinticuatro horas! Anteayer, con la lectura del decreto disolviendo las Juntas militares, el Sr. Sánchez Guerra obtuvo un indudable triunfo que los ministeriales agrandaron en términos tan exagerados y tan inmerecidos, a pesar de que todo elogio para el decreto nos parezca poco, que lo consideraban como segura garantía de larga vida del Gobierno en el Poder, y como prueba de que se había alejado indefinidamente el cambio de política que hace algún tiempo todo el mundo consideraba muy inmediato a la reapertura de las Cortes.

Ayer, la situación del Gobierno Sánchez Guerra, a causa de la bestialidad de un loco o de un malvado vestido de guardia de Orden público, aparecía difícilísima y comprometida.

Pocos osaban considerar al Gobierno fuera del peligro de una crisis fulminante. Así es la vida. El regocijo y las tristezas van por barrios y cambian de sitio en un momento. Anteayer los amigos del Gobierno creían que este iba a ser poco menos que inmortal. Hoy sus adversarios lo consideran casi casi moribundo.

Dejando a un lado esas exageraciones, el hecho es que el sangriento suceso de la calle de Atocha, dados la excitación de los ánimos, y el entusiasmo juvenil de los estudiantes españoles, y el plausible concepto que los catedráticos tienen de sus deberes para con sus alumnos, y la justa indignación popular ante los heridos por la pistola del vesánico guardia 865, han creado una situación poco envidiable para el Gobierno. No diremos nosotros que este sea legalmente responsable de los desastres de un infimo agente suyo, pero, si desde el punto de vista moral es justo que recoja las glorias que se desprendan de los aciertos de sus subordinados, justo parece también que participe de la desgracia que traen consigo los errores y torpezas de los mismos.

Nuestra natural tendencia a huir de formular profecías nos impide hoy, como tantas otras veces, vaticinar acontecimientos más o menos próximos; mas se nos antoja natural que la mayoría de las gentes políticas nos presenten para en cuanto las Cámaras resuelvan sobre lo acertadamente propuesto por el Gobierno respecto al problema militar y sobre el problema de las responsabilidades civiles y militares en el pasado desastre de Marruecos.

Respecto a la actitud del Parlamento relacionada con estos temas de actualidad, nos remitimos a los extractos de sus sesiones, llamando la atención del lector sobre el episodio a que dió lugar en el Senado el ingenioso señor Goicoechea declarando su desconfianza en la eficacia del decreto disolviendo las Juntas militares y aprovechando lo que él sin duda creyó una oportunidad para exteriorizar una vez más su enemiga a la Concentración de las izquierdas.

Ese episodio motivó una breve pero acertadísima intervención del ilustre jefe del partido señor marqués de Alhucemas, quien, después de afirmar su fé en la eficacia del decreto porque esta vez ha tomado parte en el asunto la opinión pública, no perdió lo oportuno del momento para manifestar que lo dicho por el ex ministro maurista enorgullece a los hombres de la Concentración, porque demuestra que somos un peligro para las ideas reaccionarias que el ex ministro maurista representa. Y ese tema debe ser puesto continuamente de relieve para que los reaccionarios se vayan enterando de la significación, cada vez más acentuada, que el gran partido democrático tiene en la política española. Lo declarado por nuestro ilustre jefe produjo excelente efecto en la Cámara y lo habrá producido también en la opinión pública al enterarse de ello.

Momentos muy interesantes son estos en que nos encontramos, los cuales deben seguir atentamente cuantos se interesan por las cosas públicas de nuestro país. Nosotros nos proponemos, respecto de ellos, ayudar con nuestro comentario imparcial a la orientación de nuestros lectores.

## SUCESO EN VALENCIA

### UN CAJERO ATRACADO

Valencia, 16.—Siguen al orden del día los robos escandalosos, los atracos inexplicables a la luz del sol.

Ayer tarde, poco después de la una, salió de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, establecidas en la calle del Grabador Estévez, núm. 2, el cajero, D. Joaquín Sánchez Calvo, acompañado de dos ordenanzas, y llevando 309.500 pesetas en tres sacos, dos que contenían plata y uno billetes, para ingresar en el Banco dicha suma, importe de la saca de ayer.

Apenas pusieron el pie en la calle el señor Sánchez Calvo y los ordenanzas cargados con los sacos se vieron acometidos por seis individuos que los tirotearon.

A los primeros disparos cayó herido uno de los ordenanzas, con un muslo atravesado por un balazo. Mientras parte de los atracadores, apoderándose del dinero, huían, los otros continuaron disparando contra el cajero y otros empleados de la Tabacalera que acudieron al ruido de las detonaciones.

Los atracadores esgrimían en una mano pistolas de repetición, y en la otra, porras con un remate de cristal macizo.

El ordenanza que había resultado ileso casualmente, pues debe la vida a haber agachado instintivamente la cabeza al oír las detonaciones, y un cabo de la Guardia civil salieron en persecución de uno de los atracadores, que corrió por las calles de Sorní y Cirilo Amorós, internándose en las huertas próximas.

El Sánchez Calvo y los empleados Francisco Conde y Ginés Navarro a su vez persiguieron a otros atracadores, que también buscaron refugio en las huertas.

En la calle de Cirilo Amorós salió al paso del fugitivo que había emprendido la huida por la calle de Sorní un soldado de Ingenieros.

El atracador intentó hacer resistencia, pero el soldado le atacó valerosamente con el machete y le rindió.

Otro fugitivo se metió en un portal de la calle de Barcelona, donde dejó abandonada una pistola y la gorra, consiguiendo burlar a sus perseguidores.

Los ladrones, en la huida abandonaron el saco que contenía la plata, llevándose el de los billetes.

Muchos de éstos cayeron al suelo y fueron recogidos por los transeúntes.

Es muy justo mencionar los nombres de las personas que recogieron al dinero, apoderándose a entregarlo a las autoridades.

Blas Raga Valls, de diecinueve años, intérprete de la Casa de viajeros El Turia, entregó 19.500 pesetas.

María Geltzer, sirvienta, 5.000.

Una vieja, criada de una casa de la calle de Cirilo Amorós, 6.000.

Enrique Pérez, chauffeur de la Casa Ridaura, 2.500. Pascuala Rodríguez, 2.700. En monedas sueltas de plata fueron recogidas por transeúntes y por los guardias del retén de la calle de Don Juan de Austria unas 4.000 pesetas. El resto ha quedado en poder de los ladrones.

El detenido llámase José Altamira Roca, de veintidós años, panadero, natural de Alicante, presidente del Sindicato. Precisamente la Policía había recibido orden de detenerle.

Se le ocupó una pistola y una porra con bala de cristal.

El herido llámase Francisco Calvo Lloria, de sesenta y dos años. Además del balazo, en el muslo con fractura de fémur, tiene otra herida en un parietal y otra en el labio inferior.

El Sr. Sánchez Calvo, además de las cantidades en metálico ya mencionadas, llevaba encima cheques y otro valores por más de seiscientos mil pesetas.

Se asegura que el Sr. Sánchez Calvo, que a diario tiene que hacer ingresos en el Banco, había reclamado una vigilancia.

A las tres de esta madrugada, en el barrio de Ruzafa, la Policía ha practicado varias detenciones. Entre los detenidos figuran varias mujeres.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado.

No obstante la reserva que se guarda sobre los detenidos, parece que entre éstos figuran algunos autores directos y cómplices del escandaloso robo.

### Las manifestaciones de ayer

Ayer mañana.—En los alrededores de la Facultad de Medicina

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a la Facultad de Medicina numerosos estudiantes matriculados en dicha Facultad y en todos los demás centros docentes, con ánimo de asistir a la Asamblea anunciada para las once.

Infinidad de grupos invadían las calles de Atocha y adyacentes, donde el lujo de precauciones por parte de la autoridad era extraordinario, a cargo de agentes. No se veía un solo guardia.

Los estudiantes comentaban acaloradamente las noticias de la Prensa y las notas oficiales facilitadas por la autoridad.

En los grupos se copaban unas coplas alusivas al director general de Orden público.

#### En el gran anfiteatro

A las once estaban reunidos en el gran anfiteatro los estudiantes de Medicina y las representaciones de las demás Facultades y Escuelas.

Antes de empezar la Asamblea, los estudiantes reunidos en el anfiteatro cantaron a coro un cuplé alusivo a D. Millán de Priego

con música de «Las Corsarias». La concurrencia era enorme.

A las once y media comenzó hablar el señor Sánchez, presidente de la Federación de Estudiantes de Medicina. Dijo que hoy se libra el último combate entre los verdaderos representantes del orden, que en este caso lo son los estudiantes, contra las autoridades mal llamadas guardadoras del orden.

Dijo que se tiene noticia de que se ha dado a los guardias dos cargadores más para las pistolas, y aconsejó serenidad a los estudiantes, pues de los hechos se les acusará a ellos como ya lo han hecho muchos periódicos. (Aquí unos cuantos murieron a ciertos diarios.) Añadió que cuentan con el apoyo de toda España y que los catedráticos todos se han identificado con su proceder, pidiendo la destitución del director general de Orden público, aunque no directamente por la posición social que ocupan. (Vivas al Claustro.) Se refirió luego a la noticia acerca de los desperfectos ocasionados por los estudiantes en el tñado y jardín de la Facultad, y lo justificó diciendo que la pedrea fué en defensa propia.

Propuso se abra una suscripción entre los estudiantes de Medicina para pagar los desperfectos ocasionados, sin que la cuota sea superior a una peseta.

Los estudiantes de otras Facultades piden contribuir también y así se acuerda.

A continuación y como nota altamente simpática se acuerda también afirmar que no se piensa, al formular las protestas, adelantar las vacaciones de Navidad, asistir a clase, una vez terminado el curso, en número de días igual al que ahora faltan.

Se procede a la lectura de las adhesiones de Madrid y provincias, que son numerosísimas, entre ellas un telegrama de Salamanca en el que se da cuenta de haber tres heridos graves, y otro de Santiago, redactado de forma ingeniosa para evadir la censura. Dice así: «Simbiosis completa, ¿qué aplicamos? ¿Valeriano alcaloide o nuez vómica?»

Hay otra adhesión de la Federación de Estudiantes americanos residentes en Madrid.

Continuó Sánchez dando cuenta del manifiesto que por cable y por conducta del corresponsal de La Nación de Buenos Aires se ha enviado a los estudiantes de América del Sur pidiendo su adhesión.

Pidió un voto de gracias para los señores Maestre y Emiliano Iglesias por su interpeleación en el Parlamento.

Al terminar de hablar el Sr. Sánchez pidieron la palabra varios estudiantes que exteriorizaron el entusiasmo que hay por la protesta.

Como dato curioso diremos que al decir uno de los oradores «Don Millán Millán de Priego», todos comenzaron a dar voces manifestando del título de «Don». De aquí en adelante se habló únicamente de «Millán» y no de «Don Millán».

Se procedió a ratificar las conclusiones adoptadas ayer y a mantener el voto de confianza concedido a los alumnos de la Facultad que representan a sus compañeros.

Al terminar el acto, el Sr. Sánchez recomendó que se saliese por las puertas de Santa Isabel y Santa Inés, pacíficamente, y que pacífico también sea el proceder de todos en los tres días de plazo que han acordado para la destitución o dimisión de Millán de Priego, plazo fijado por el claustro de profesores y aceptado por los estudiantes.

Añadió que, si terminado este plazo no se atienden sus peticiones, tomarán otras medidas de rigor, que son con las que resuelven los hombres conflictivos por el estilo del actual.

En efecto la salida se verificó con la mayor tranquilidad, y los estudiantes desfilaron sin proférer un grito.

El decano de la Facultad, Sr. Recaséns, ha cedido a los alumnos para todas sus reuniones el aula núm. 1.

A la una y media de la tarde todo había terminado.

#### En el Juzgado

Como decimos en otro lugar, por el juez correspondiente que entiende en la causa ha sido mandado meter en prisión al guardia Parrondo, núm. 865.

Mañana comenzarán las declaraciones, para cuyas diligencias están citados en el Juzgado los dos estudiantes heridos levemente, la portera de una de las casas de la calle de Atocha y otros vecinos que presenciaron el incidente.

#### ¿HAY SINDICALISMO?

### Un obrero herido

Anoche, entre nueve y media y diez fué herido de dos disparos Pablo Andreo Zaragoza, de cincuenta y un años de edad, montador de grabados, cuando pasaba por la carrera de San Francisco esquina a la de Tabernillas, sin que se haya podido averiguar quién o quiénes fueron los agresores.

Pablo que trabaja en la casa Rivadeneira, acababa de salir de los talleres de películas que D. Domingo Blanco posee en el número 4 de la carrera de San Francisco, dirigiéndose a su domicilio, Ventosa, 4, acompañado de su hermano José y de su compañero Luis Muñoz.

Al pasar por la esquina citada escuchó las detonaciones, sintiéndose herido. Volvió la cabeza y vió huir a dos individuos, de los que sólo recuerda que llevaban gabán y eran bajos de estatura.

Supone que ellos fueron sus agresores.

Un presbítero que pasaba por allí le auxilió, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una herida de bala, de pronóstico reservado, en la cadera derecha.

El juez de guardia se personó en la Casa de Socorro y tomó declaración al herido.

Este ha manifestado que no se explica el motivo de la agresión, pues no estuvo nunca mezclado en conflictos sociales, ni tenía cues-

tiones pendientes con nadie. Creía que únicamente por haber sido confundido con otro obrero, se le hirió.

Sus acompañantes pasaron a la Comisaría, donde explicaron la forma en que se desarrolló el suceso.

### Portugueses y españoles

Lisboa 16.—En la Sociedad Geográfica ha pronunciado una notable conferencia sobre iberoamericanismo, el doctor Cameiro de Moura.

Analizó las enseñanzas de la pasada guerra, y demostró que los vencedores resultaron económicamente perjudicados, como le ha pasado a Inglaterra, que tenía en Alemania 60 millones de clientes, que no puede recuperar por haberlos arruinado.

Creo que las naciones deben agruparse y organizarse, teniendo en cuenta sus intereses afines, única forma de hacer frente al problema económico mundial.

Recordó el efecto producido por el viaje aéreo al Brasil en las Repúblicas suramericanas y en España, y dijo que Portugal debe aprovechar este momento para unirse a la política de aproximación, que se impone urgentemente.

Se mostró partidario de una inteligencia con España y el Brasil, primer paso para el acercamiento de la Península a los países suramericanos.

### UN DESCARRILAMIENTO

Al entrar en la estación de Villanueva de las Minas el correo descendente de Mérida, descarriló la máquina, quedando fuera de vía el coche correo y el furgón de carga.

La máquina volcó, y resultó muerto el maquinista, Rafael Marcos; quedó gravemente herido el fogonero.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

### Un gran premio para aviones

Le Bourget 16.—El aviador Bousoutrot ha terminado su recorrido con una velocidad media de 144 kilómetros, 520 metros por hora, adjudicándosele por tanto el gran premio para aviones de transportes, consistente en 80.000

### Universidad incendiada

Montreal 16.—Un violentísimo incendio ha destruido en parte la Universidad, calculándose los daños materiales en más de cuatro millones.

### Ecos de Sociedad

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado ayer mañana la ceremonia del casamiento de la encantadora señorita Carmen Bertrán de Lis y Alzugaray con el doctor en Ciencias D. Carlos de Guzmán y Fournat, perteneciente a distinguida familia valenciana.

Bendijo la unión el señor arzobispo de Valencia, electo de Toledo, quien dirigió a los novios elocuentes y sentidas frases, demostrando con su emoción lo mucho que quiere a la familia de Guzmán.

Fueron padrinos el coronel D. Rafael Bertrán de Lis, padre de la novia, y la señora viuda de Guzmán, madre del novio, actuando como testigos, por parte de ella, sus tíos el marqués de Bondad Real, D. Rafael Gasset, D. Luis Ulzurrun y D. Luis Bourgon, y sus hermanos D. Fernando, teniente de Artillería, y D. Félix, y por parte de él, su hermano don Francisco, el conde de Montenuovo, el mayor domo de S. M., D. Domingo Mascarós; don Francisco Mazarredo, y el Sr. Rodríguez Pascual, ayudante de S. M. el Rey.

Entre los invitados, recordamos a las marquesas de Bondad Real, Frontera y Villaverde; condesas de Romanones Serrallic y Coello de Portugal, y señoras y señoritas de Millán de Bosch, Pastor, viudas de Barranco y Velasco, Garnica, Mazarredo, Gasset, Cortázar, R. Pascual, Pescador, Terrero, Lastra, Meville, Bourgon, Pineda, Romea, Chao, G. Estéfani, Ulzurrun, Jove, Bertrán de Lis, Figuera, Carrasco, Estrada, Bonilla y muchas más.

También asistieron el jefe del Cuarto Militar de Su Majestad, general Milán del Bosch; los ex ministros conde de Coello de Portugal y general Luque; el ex gobernador marqués de la Frontera, el coronel Molins y los señores Guzmán, Marín, Pineda, Bertrán de Lis, Figueroa, Yagüe y Dicenta, entre otros.

El nuevo matrimonio salió anoche para el campo; después irán a París y Alemania, volviendo a Valencia, donde han fijado su residencia.

Han salido: para Baden, la señora doña Carmen Fernández de Herrera Dávila y la señorita María Teresa de Muguero; para Hornachuelos, los marqueses de La Guardia y sus hijos, y para Calasparra, el conde del Valle de San Juan.

Han llegado a Madrid: procedente de Vitoria, D. Juan Pedrero; de Venta Pesadilla, la marquesa de Somoancho; de Avilés, D. Enrique Arias; de Galicia, D. Justo Martínez; de San Sebastián, la señora de D. Manuel Men-

divil Elfo e hijo; de París, los duques de Alba, marqueses de San Vicente del Barco; de Burgos, el conde de Floridablanca; de Coruña, los vizcondes de Fefiñanes y su hija Lucía Casani y Ozores, y de Larche, los duques de Abrantes y sus hijas, Soledad y Carmen Zuleta y Carvajal.

### LA POLITICA EN ITALIA

Representación proporcional para las minorías.— Sistema electoral mayoritario. D'Annunzio, senador. La circulación fiduciaria

Roma, 15.—El Consejo de ministro acordó que el Gobierno publique oficialmente la relación de la Comisión investigadora de los gastos de guerra. Cualquier otra publicación total o parcial de los trabajos de dicha Comisión queda prohibida, bajo pena de seis meses de arresto y 5.000 libras de multa.

El ministro de la Industria, Rossi, dió cuenta al Consejo de que muy pronto serán firmados los Tratados de Comercio con el Canadá, Estonia, Lituania y el Siam, y de que van por buen camino las negociaciones con Suiza y Finlandia.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la reforma electoral, aprobando una resolución de Mussolini opuesta al restablecimiento de las candidaturas uninominales.

El presidente del Consejo ha propuesto un sistema electoral mayoritario, según el cual, las dos terceras partes de los puestos corresponden al partido que figure al frente de la votación, y los restantes se repartirán entre los demás grupos, proporcionalmente al número de votos obtenido por cada uno de ellos.

La Epoca dice que los cuatro grupos demócratas votarán por el Gobierno y harán una declaración colectiva respecto a ese voto, declaración a la que es muy posible que se adhieran los reformistas.

Se asegura que el Gobierno se propone nombrar en breve senador a D'Annunzio.

La Comisión parlamentaria de Hacienda ha examinado la situación financiera. El diputado Donati expuso que en 30 de Septiembre era de 9.923 millones. Esta circulación representa un aumento de 244 millones en comparación con la de 31 de Agosto, y una disminución de 1.219 millones en comparación con el 31 de Diciembre de 1921.

La circulación de bonos del Tesoro el 30 de Septiembre era de 25.574 millones. El déficit ferroviario e a de 6.200 millones y el del preces, luego de 1921-1922, calculado en 6.870 millo-

### El vicepresidente del Brasil

Río Janeiro 16.—En presencia de 128 diputados y senadores, D. Antonio Azevedo, vicepresidente del Senado, ha leído la proclama siguiente:

«La nación brasileña ha elegido, el Congreso Nacional ha reconocido y yo, en calidad de presidente del Congreso, proclamo vicepresidente de la República, por el periodo de 1922 a 1926, al doctor Estacio Albuquerque Coimbra.»

De los escaños y galerías, grandes aplausos acogieron la proclamación.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Azevedo Márquez y su esposa han ofrecido un banquete de despedida al Cuerpo diplomático.

Al final de la comida, el Sr. Márquez pronunció un elocuente discurso agradeciendo la colaboración que en todo momento le ha sido prestada por el Cuerpo diplomático.

Le contestó el nuncio apostólico, dedicando grandes elogios a la personalidad del canceller.

### Protesta contra la censura

Telegrafían de Málaga que en vista de la forma anómala con que se ejerce la censura en Madrid para las conferencias de Prensa, le ha sido dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Con todo respeto, pero también con toda energía, protestamos ante V. E. contra la forma que se ejerce la censura en Madrid en las conferencias de Prensa de provincias, pues se da el caso que las noticias publicadas en Madrid por los periódicos de la noche, el censor impide que se transmitan a provincias y llega hasta suspender las conferencias, lesionando así los intereses de las Empresas.

El procedimiento se justificaría si lo que se prohibe en provincias no se considera en Madrid. Ante el inadecuado proceder del censor llamamos la atención de V. E. confiados en que un espíritu de justicia guíe las notas del Gobierno, para evitar perjuicios.—El director de La Unión Mercantil.»

### De Barcelona

Han continuado los alborotos y las cargas y fueron detenidos cuatro estudiantes.

En los árboles se han fijado pasquines que dicen: «Mueran los negros de Millán de Priego.»

Una comisión de estudiantes estuvo en el Gobierno civil para protestar de los sucesos que ocurrían en toda España y para pedir la destitución de Millán de Priego.

En Zaragoza continúan en huelga los estudiantes.

El rector en vista de la anomalía ha suspendido las clases.

# LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 16 de Noviembre de 1922

A las cuatro empieza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ubierna anuncia su propósito de interpelar al Gobierno sobre política agraria.

El Sr. Esperabé recuerda una vez más la indefensión en que tiene el Gobierno, la agricultura, que es la mayor riqueza de España.

Es forzoso que se impulse la producción agrícola como demanda nuestro suelo.

Después protesta de los atropellos que han sido víctimas los estudiantes en Salamanca, entre los que han resultado algunos heridos.

El ministro de Fomento replica al Sr. Esperabé, al que trata de probar los esfuerzos que realiza el Gobierno en pro de la agricultura, como lo prueban recientes disposiciones.

Rectifica el Sr. Esperabé.

El Sr. Estelatl anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública, para lo cual pide sean traídos a las Cámaras varios expedientes relacionados con la conservación de la Alhambra de Granada.

Encarece la necesidad de que se establezca en dicho monumento un servicio de incendios.

El ministro de Instrucción pública promete atender los justos deseos del Sr. Estelatl.

El Sr. Tormo censura la innovación de la Comisión de gobierno interior de la Cámara, suprimiendo los discursos necrológicos a la muerte de algún señor senador y que ha empezado a cumplir con motivo de dos senadores tan ilustres como el marqués de Cerralbo y D. Amós Salvador.

Hace un cumplido elogio de ambos señores, por su significación en la política y en las letras.

El marqués de Laurencin, por la Academia de la Historia, también se duele de que no se enalteciera, según era costumbre y justicia, la memoria del benemérito marqués de Cerralbo; que entre otros méritos contaba el muy grande de haber donado al Estado el magnífico museo de su propiedad.

El conde de Rodezno, por los tradicionalistas, agradece los elogios que se han prodigado al marqués de Cerralbo.

El marqués de Alhucemas pregunta a qué se debe la innovación.

El presidente del Senado explica las causas de esta omisión.

El presidente de la Cámara explica que la circunstancia de haber fallecido los señores marqués de Cerralbo y Salvador durante el interregno parlamentario obligaba al presidente, en virtud de la práctica establecida, a proceder como lo ha hecho, sin que sea exacto, como ha dicho el Sr. Tormo, que la comisión de Gobierno interior haya tomado acuerdo alguno respecto al particular. Expone un juicio de alto encomio para dichos señores muertos, y dice que si la Cámara cree que debe dedicarse un homenaje póstumo especial, él lo verá y lo acogerá con mucho gusto.

El marqués de Alhucemas hace constar que, no cabe dudar que la omisión no ha sido mortificante para el Senado y ni desdén para la memoria de los finados, pero cree que el Senado debe acordar para lo sucesivo restablecer la práctica de que sea su presidente el que pronuncie el elogio fúnebre de los compañeros fallecidos.

El duque del Infantado se adhiere, en nombre de la grandeza española a todos los elogios dedicados al marqués de Cerralbo y a don Amós Salvador.

Iguals manifestaciones hacen el ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno, y el marqués de Pileas, por la minoría romanista.

La Presidencia recoge la propuesta del marqués de Alhucemas, que es el sentir del Senado, y ofrece que se hará como se propone.

## ORDEN DEL DÍA

El Senado pasa a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Sesión del día 16 de Noviembre de 1922

Comienza la sesión en medio de una expectación grande y con gran concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el conde de Bugallal. Aprobada el acta, formulan ruegos de interés local el Sr. Torres Beleña y otros diputados.

Leída la proposición de las izquierdas pidiendo la destitución del director de Seguridad, con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, es apoyada por el Sr. Besteiro.

Hace el orador un detallado relato de los sucesos callejeros ocurridos estos días, poniendo de manifiesto las extralimitaciones de la Autoridad y de sus agentes, atribuyendo éstas al espíritu que el actual director de Seguridad ha infiltrado en sus subordinados y a la autonomía que actúa la citada Dirección.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Besteiro.

Hace historia de las manifestaciones que ha ocasionado en las calles la cuestión de las Juntas, a las cuales manifestaciones se unieron pronto los elementos estudiantiles impulsados por sus entusiasmos juveniles.

Alude también a la intervención de los mauristas. Afirma que la intervención de los agentes de la autoridad desde el primer momento no pudo ser más considerada con los manifestantes y en especial con los estudiantes, hasta el extremo de que el día antes de los sucesos de San Carlos resultaron catorce heridos entre los agentes y ni uno solo de los manifestantes. (Grandes rumores y protestas.)

Aludiendo a los sucesos de San Carlos, se congratula de que no hubiera allí más agentes de la autoridad, porque asusta pensar, dice, lo que habría ocurrido si llega a haber allí diez guardias como el promotor de los sucesos.

Termina diciendo que se está esclareciendo lo ocurrido y que se castigará a quien resulte responsable.

Rectifica el Sr. Besteiro insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Atribuye las extralimitaciones de los agentes de la autoridad a la actuación del Sr. Millán de Priego que después de haber armado a sus subordinados con pistolas automáticas y hasta con el vil rompecabezas las ha infiltrado unos fueros que les hacen incompatibles con la libertad ciudadana.

Termina preguntando el presidente del Consejo si está dispuesto a destituir al director de Seguridad o si desdén la representación de la clase escolar.

El Sr. Serrano Jover interviene para puntualizar la intervención que los mauristas han tenido en las manifestaciones de estos días.

El señor presidente del Consejo contesta al Sr. Besteiro.

Defiende la actuación de las autoridades y de los agentes afirmando que se conduce con mucha mayor benevolencia que en países tales como Francia Estados Unidos e Inglaterra.

Disculpa los excesos de la clase estudiantil. Termina diciendo que no está dispuesto a relevar a ninguna autoridad mientras que no se le demuestre que hay razón para ello, sin que esto, dice, indique menosprecio para la opinión escolar con cuyos nobles impulsos simpatiza.

El Sr. Besteiro rectifica de nuevo, y dice que el dilema no lo ha planteado él, sino de un lado la Universidad y de otro la Dirección de Orden público, y el Gobierno tiene que decidirse en dar satisfacción a una o a otra. Insiste en que si el Sr. Sánchez Guerra quiere seguir el camino que ha emprendido tendrá que terminar por destituir al Sr. Millán de Priego y modificar el decreto que creó la Dirección de Seguridad.

El presidente del Consejo: Sólo dos palabras para decir que por alta que sea la autoridad del director de Seguridad o de otro funcionario, el Gobierno no la nombra y el Gobierno los releva, y hasta esto para desmentir esa afirmación de atribuciones omnímodas.

El Presidente: Se suspende este debate.

## ORDEN DEL DÍA

Se entra en el orden del día y se somete a aprobación una petición de créditos que no pudo votarse en una de las últimas sesiones de Julio.

Las izquierdas piden que la votación sea nominal.

Se aprueba por 132 contra 20.

El Presidente manifiesta que queda retirado del orden del día el proyecto de redención de foros para ser nuevamente examinados.

## Ordenación ferroviaria

Continúa el debate sobre este proyecto, y sigue discutiéndose la totalidad.

El Sr. Riu continúa el discurso que comenzó ayer, consumiendo el tercer turno. Extensamente va haciendo consideraciones para demostrar su afirmación de que este proyecto es, entre todos los conocidos, el que más favorece a las Compañías ferroviarias y el que ha despertado mayor interés entre las oligarquías financieras.

(La discusión de este proyecto sigue desarrollándose entre la más absoluta indiferencia. En la Cámara sólo quedan el ministro de Fomento y los Sres. Maura y La Cierva, que son los únicos jefes de minoría que concurren asiduamente desde el primer día de este debate, y una veintena de diputados, entre ellos los obligados señores de la comisión.)

Sigue el orador analizando el proyecto, en el cual las Compañías no aportan nada, mientras que el Estado tiene que soportar todos los gastos y todas las cargas. Considera esto de extrema gravedad, y expone el ejemplo de Francia, que tanto se separa del que se propone en España, donde después de perder los años de la guerra se intenta ir a una estatificación falsa, llena de toda clase de inconvenientes y peligros. Vamos a una empresa en que todas las cargas son para el Estado, cuando éste tiene 1.400.000 millones de déficit. ¿Qué crédito tiene el Estado, en la forma en que se encuentra, para emitir deuda ferroviaria? Con ello no conseguiremos que el Tesoro español salga nunca de sus agobios.

Estima, en suma, que el proyecto constituye un evidente error, que ha de constituir un grave daño para la economía nacional y una carga peligrósima para el Estado español.

El Sr. Bas, por la comisión, manifiesta que el Sr. Riu no ha estudiado con la detención debida el proyecto, cuando sostiene la afirmación de que es perjudicial para el Estado y todo beneficioso para las Compañías.

Expone algunos puntos del proyecto para rebatir las impugnaciones que se han hecho señalando cuál será la verdadera misión del Estado, en su acción intervencionista. Hace cálculos para demostrar que el aumento de la tarifa no será nunca superior al 12 por 100. Afirma, en suma, que el proyecto es el más beneficioso para la economía nacional de cuantos ha conocido el Parlamento.

El Sr. Riu rectifica y se muestra ofendido, porque a su trabajo delicado y concienzudo se ha contestado sin argumentos ni datos. Afirma que el proyecto es malo, y que mientras él sea diputado no se convertirá en ley. Dirige nuevos ataques al proyecto, insistiendo en gran parte de su argumentación, que, según él, ha quedado sin contestar.

El Sr. Bas rectifica también, y niega que haya dirigido ataque alguno personal al señor Riu.

El Sr. Riu: Un ataque no me molestaría; las ironías, sí.

El Sr. Bas: Pues su señoría no tiene derecho a penetrar en mi pensamiento y calificar de ironía lo que yo no he empleado en ese sentido.

Seguidamente rebate el orador algunos de los nuevos argumentos con que se ha impugnado el dictamen.

El Sr. Riu rectifica de nuevo brevemente y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

## Información de Marina

### Resoluciones de personal

Confiere en propiedad el destino el jefe de la Subcomisión Hidrográfica del Norte al capitán de fragata, D. Joaquín Cervera.

Nombra ayudante-secretario del capitán general del departamento de Cádiz al capitán de fragata, D. Manuel Fernández Piña.

Nombra al capitán de corbeta, D. Adolfo Contreras, jefe de las brigadas de marinería del arsenal de Cartagena.

Nombra al corbeta, D. Benigno Martín, jefe de las brigadas de marinería del arsenal de la Carraca.

Dispone que el capitán de corbeta, D. Isidro Fontena, quede destinado para eventualidades en el departamento de El Ferrol.

Concede cuatro meses de licencia al capitán de corbeta, D. Gabriel Rodríguez Acosta. Dispone que el capitán de corbeta D. Antonio Pujadas cese de ayudante personal del capitán general del depósito de Cádiz y continúe desempeñando en propiedad el cargo de jefe de la estación torpedista de aquel depósito.

Dispone que el coronel de Ingenieros D. Jacinto Vez cese en la situación de supernumerario.

Dispone que el coronel de Ingenieros don Enrique de la Cierva y teniente coronel del propio cuerpo D. Manuel González Aledo continúen desempeñando los destinos que les fueron conferidos por Reales órdenes de 19 febrero de 1920 y 24 Noviembre 1917.

Dispone que el teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Codino cese en la comisión de profesor de la Academia del Cuerpo.

Promueve al empleo de capitán al teniente de Ingenieros D. José Santiago Rodríguez.

## Del Municipio

### Las mangas de riego como disolventes de las manifestaciones

El señor conde del Valle de Suchil dijo hoy a los periodistas que había ordenado la instrucción del oportuno expediente para la determinación de quién haya podido ordenar se utilizasen las mangas de riego para disolver a los manifestantes en los pasados días, supuesto que él no había intervenido para nada en ello.

### Los nuevos grupos escolares

Acompañado del arquitecto Sr. Aranda visitó hoy el alcalde al ministro de Instrucción pública para hablar de la construcción de nuevos grupos escolares.

Tan pronto como designe el Ayuntamiento los dos concejales que hayan de formar parte de la Comisión, se comenzarán los trabajos conducentes a la inmediata realización del proyecto.

### Decomisos en los Mercados

El Sr. Garay, como delegado de mercados, ha decomisado hoy en el de la Cebada, 100 kilos de uvas; 500 de judías; 22 de tomates; y 2.500 pimientos, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

## LECCIONES INTERESANTES

### Curso de tracción eléctrica

Ayer tarde explicó el padre Pérez del Pulgar la segunda lección del curso de tracción eléctrica, organizado por el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Comenzó señalando las principales características de los tres períodos que pueden considerarse en el desarrollo de la electricidad. El primero (1835 1885), período de ensayos y pruebas, a base de pilas y electro-ímans, hasta llegar a la invención del motor.

El segundo (1885 1900), de desarrollo de la tracción urbana y el consiguiente comienzo de explotación industrial.

Desarrollase en el tercer período la tracción interurbana.

Hace una clasificación de los diversos sistemas de tracción desde un punto de vista técnico, y establece la clasificación de la clasificación general de posibilidad económica, estudio las condiciones que han de tenerse en cuenta para la selección del sistema.

Llaman poderosamente la atención los ejemplos y casos concretos que el padre Pérez del Pulgar cita de todas las naciones de Europa y América, y no como rasgos de erudición, sino por haberlos visto y haber participado en ellos en muchas ocasiones.

Voy a enumerar—dice—, porque así me impone la marcha general del curso de estas lecciones, las circunstancias que pueden intervenir en la mayor economía de un sistema y ventajas de la tracción eléctrica. No se crea que las admitimos «a priori»; su estudio será objeto de todas estas lecciones para que en la última tengamos elementos de juicio, a fin de tratar desde el punto de vista económico el problema de la tracción.

Terminó presentando una estadística completa de los principales ferrocarriles eléctricos en las diversas naciones.

Fué premiada con una salva de aplausos la labor del ilustre conferenciante.

## Banco de España

### 58.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, correspondió amortizar en este trimestre, que vencer el 1 de Enero próximo, la suma de «cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesetas» por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Julio de 1918.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el día 1 de Diciembre próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o subgobernador, asistiendo además una comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de Junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.—Madrid, 15 de Noviembre de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Recto.

## LOS FUNERARIOS

### ANUNCIO ORIGINAL

Dicen de Freetorán, y lo recogemos por lo curioso, que M. Almián Bingie, agente funerario del interior de Africa, ha popularizado su negocio mediante un original procedimiento de anuncio.

Viaja por todas partes en un carricoche lujosamente acondicionado y provisto con un timbre de alarma que anuncia su llegada.

En la parte delantera del carro se lee un cartel con el texto siguiente:

«Joven, el tiempo es corto. La eternidad está a la vuelta de la esquina. La muerte nos acecha. ¿Está usted listo? Coma bien, beba mejor y ruegue por una muerte placentera y un entierro decente.»

# Noticias

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos celebrará el día 20 de los corrientes, a las diez de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (calle de la Montaña), la misa de Réquiem que anualmente dedica en sufragio del alma del señor D. José María de Hita, que a su fallecimiento instituyó un legado para cooperar a los fines benéficos e instructivos de este Centro.

En virtud de lo dispuesto en la Memoria fundada en la V. O. T. por D. Gregorio María de Caltahazor, el día 3 de Diciembre próximo se procederá al sorteo de camisas, medias y zapatos entre hermanos y hermanas pobres de la Venerable Orden Tercera.

Las solicitudes se admiten en las oficinas de la misma (calle de San Bernabé, número 13), donde se facilitarán los impresos correspondientes todos los días laborables, hasta el 30 del corriente, de doce a una de la mañana.

## EN CHECOESLOVACIA

### Los millones de propaganda

Telegrafían de Praga que los debates de la Comisión parlamentaria del presupuesto apasionan vivamente a la opinión pública.

El ponente del presupuesto ha criticado con vehemencia el artículo referente a un fondo secreto de ocho millones para la Presidencia del Consejo, y ha pedido explicaciones sobre el empleo de estos ocho millones de coronas checas.

Benes ha declarado que la mayor parte estaba destinada a subvencionar la propaganda de Prensa que Checoslovaquia realiza en el extranjero.

Dicha propaganda cuesta muy cara, porque los artículos checos hay que pagarlos en monedas extranjeras a cambio en muchas ocasiones muy desfavorables para la moneda checa.

No se puede suprimir esta propaganda, porque es indispensable desde el punto de vista de los intereses superiores del Estado.

## NOTAS Y CONTRANOTAS

### El conflicto del ramo de la madera

La Agrupación patronal del ramo de la madera hace constar, en un manifiesto que dirige a la Prensa, que hace algunos días publicó en los periódicos un llamamiento a las Secciones que forman el Sindicato obrero de la industria para que, previa discusión de las bases patronales, pudieran llegarse al restablecimiento de la normalidad.

La nota del llamamiento, además de publicada en la Prensa, fué remitida directamente a las expresadas Secciones. Las comunicaciones iban firmadas por el presidente de la Comisión patronal, D. Tomás Benet.

Las respuestas a las notas referidas son todas idénticas y están fechadas el día 10 del corriente.

En ellas se dan las Secciones por enteradas de las condiciones en que los patronos levantan el «lock-out», y expresan a su vez aquellos organismos las bases para reanudar el trabajo, añadiendo que con las bases referidas ni se merma ninguna autoridad ni se menoscaba la dignidad de nadie.

La Agrupación patronal, en vista de la respuesta de los obreros, estima que ha agotado los medios de llegar a una solución satisfactoria y se considera con libertad de acción para tratar con los elementos obreros aisladamente, haciendo público que el número de adhesiones recibidas asciende ya a 2.300.

Por su parte, la Federación de la edificación ha dirigido a la Prensa un manifiesto en el que se dice que, después de examinado el pacto firmado por la representación de patronos y obreros el día 8 del corriente, se ha calificado por unanimidad de intransigente la actitud de la Comisión patronal, ya que las bases de los obreros, según manifestaciones de varios patronos, son equitativas; todo lo cual obedece al deseo del Sr. Benet de erigirse un pedestal individual, sin tener para nada en cuenta ni la vida de la industria ni la tranquilidad madrileña.

Afirma, por último, la Federación que no consentirá que los trabajadores sean humillados, y para ello apelarán a todos los recursos, denunciando los designios del Sr. Benet ante la opinión pública y declinando todo género de responsabilidades en este asunto.

## TEATRO REAL

### LA PRÓXIMA TEMPORADA DE ÓPERA

Según es tradicional costumbre, anoche se reunieron, como en años anteriores, los críticos musicales de la Prensa madrileña con los representantes de la Empresa del Real para darles a conocer la lista de la compañía que ha de actuar durante la temporada presente, que comenzará el 7 día de Diciembre con «Los maestros cantores».

Durante la temporada se cantarán en italiano «Aida», «La Africana», «Carmen», «La Traviata», «Otelo», «Rayasos», «Rigoletto», «Sansón y Dalila», y «Tosca». Se estrenará en italiano la ópera del Max Schillings «Mona Lisa». En ruso se estrenarán «Bari Godunow», de Mussorgsky, y «El príncipe Igor», de Borodine. También se representarán los bailes pantomimas «Mascarada» y «Cuento viejo» (estreno), ambas de Conrado del Campo, López-Roberts.

La lista de la compañía, por orden alfabético, es la siguiente:

Directores de orquesta: Hoesslin (Franz) Saco del Valle (Arturo), Schillings (Max), Tcherephine (Nicolás), Villa (Ricardo).

Director artístico y de escena: París (Luis).

Sopranos: Dahmen (Carlota), Enderl (Isabel), Haffgen (Lilly), Kruger (Emmy), Miça (Milicen), Nieto (Ofelia), Rivel (Lola), Smirnowa (Elena), Vix (Geneveva).

Medio sopranos y contraltos: Callao (Mary), Dagnara (Renina), Fairber Strasser (Ernestina), Gali (Gabriela), Vaxenkowa (Xenia), J. de Vergare (Graciela).

Tenores: Alexandrowitch (Alejandro) Brunet (Julian), Ferré (Jaime) Fleta (Miguel), Hen

ke (Waldemar), Kinchoff (Walter), Kuhn (Pablo), Laubenthal (Rodolfo), Lázaro (Hipólito), Rogatchevski (Joseph) Rosich (Juan), Saludas (Antonio).

Bañoneros: Grabbé (Armando), Franci (Bienvenido), Ivantzow (Ivan), Izal (Francisco), Rodera (Wilhelm), Weil (Hermann), Zaporopetz (Capiton).

Bajos: Blander (Rodolfo), Erl (Carlos), Foruria (Luis), Griff (Alejandro), Choumoff (Sergio), Redondo del Castillo (V.).

Caricatos: Fernández (José).

Primeras bailarinas: Boldireff (María), Fernández (Pepita), Morando (Aldagisa).

Primer bailarín: Theodore (Wasilieff).

Cien profesores de orquesta.—Coro general. Sesenta bailarinas españolas y rusas.—Bailarines rusos.—Educandas de las Academias de Canto y baile.

## LA POLÍTICA ITALIANA

### PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO

Roma 16.—Esta tarde se ha presentado el nuevo Gobierno ante el Parlamento.

En la Cámara había una gran expectación por conocer el programa de gobierno de los fascistas.

Todas las tribunas estaban llenas de bote en bote y todos los escaños se hallaban ocupados por los diputados.

Al levantarse a hablar el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, se produjo un profundo silencio.

Después de saludar a la Cámara pronunció un extenso discurso, consagrado casi todo él a la política exterior de Italia.

Declaró que los Convenios ratificados serán ejecutados.

El Tratado de Rapallo se traerá a la Cámara para su discusión.

En lo que respecta al problema de la reconstrucción de Europa, considera preferible firmar Tratados comerciales particulares.

Al hablar de la posición de Italia en relación con las demás potencias aliadas, dijo lo siguiente:

«Roma continúa en contacto con París y Londres; pero en la próxima entrevista interaliada presentará netamente el siguiente cuestionario: ¿Existe la «Entente» todavía? ¿Cuál es la posición de la «Entente» frente a Alemania y Rusia, y frente a la alianza germano-rusa? ¿Cuáles son las funciones de Italia en la «Entente»?

Mussolini desea que el bloque interaliado sea restablecido sobre una base de igualdad recíproca.

De no hacerse así, Italia se vería obligada a volver a su libertad de acción.

Italia seguiría una política de paz y no una política de suicidio.

En cuanto a Turquía, es necesario reconocer los hechos consumados; pero Italia no suscribirá las demandas de Turquía si son exageradas.

Al tratar de las deudas interaliadas, Mussolini manifestó que sostendrá la tesis de que esta cuestión es inseparable del problema de las reparaciones.

Después se ocupó de la política interior, resumiendo su pensamiento acerca de ella con estas palabras: «Economía, trabajo, disciplina y respecto absoluto de la ley».

Mussolini terminó diciendo que desea gobernar con la colaboración de la Cámara, pero añadió que en la Cámara consiste que ella misma tenga una vida de dos meses o de dos años, según actúe en un sentido u otro.

Mussolini fué aplaudido a veces por todos los diputados.

Roma 16.—Según los diarios, uno de estos días serán nombrados senadores los señores D'Annunzio y barón de Avezzano.

## Otro militar disponible

La Real orden que publicó ayer el Diario Oficial acerca del coronel Sirvent, dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el coronel de Infantería D. Francisco Sirvent Betis, del regimiento San Marcial, núm.

# Marruecos

## SE HA OCUPADO BEN-TIEB

### Fusilamiento de un legionario

Los legionarios a Ben-Tieb.—Dris Ben Said negocia con los rebeldes.—Impresiones optimistas.—El temporal

Melilla 17.—Han marchado tres compañías de la segunda bandera de la Legión extranjera, que se hallaban en Dar-Drius, a ocupar Ben-Tieb. Otra compañía de la misma bandera marchó para Dar-Mizian, donde quedará hasta las próximas operaciones.

Dris Ben Said salió con una misión especial a la zona no ocupada, y de ella se esperan felices resultados. De esta gestión no puedo hablar más, dado el alto interés político que tiene.

Esta salida de Dris Ben Said terminará probablemente en territorio de Beni-Urriaguél. Las noticias del campo son muy optimistas, por cuya razón podemos esperar en plazo muy breve agradables noticias de esta zona.

A causa del temporal de Levante se hace dificultosísimo, casi imposible, establecer comunicaciones en la costa de Alhucemas.

### Un legionario condenado en juicio sumarísimo es fusilado

Ceuta, 17.—Anoche, después de las nueve, se reunió el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar al legionario Manuel Arias, que ayer, estando de centia, asesinó a tiros al cabo del Tercio Adolfo Aranda.

Comenzó el fiscal dando cuenta de los hechos, y después de un informe extenso solicitó para el acusado la pena de muerte.

El defensor hizo una brillantísima defensa de su patrocinado; pero desde luego se vió que el acuerdo del Consejo era de conformidad con lo solicitado por el fiscal en su acusación.

Durante el acto, el procesado, que contaba veintiséis años y era natural de Sevilla, se mostró tranquilo e indiferente ante lo que estaba sucediendo.

Después de la vista se le trasladó a la fortaleza de El Hacho, custodiado por fuerzas de la benemerita y del Tercio.

A primera hora de la mañana se recibió en esta Comandancia la noticia oficial denegando el indulto del reo, por lo que éste fué puesto en capilla a la una y media, donde solamente permaneció dos horas, dando muestras de gran entereza, incluso cuando le fué leída la sentencia condenándole a ser pasado por las armas.

A las cuatro de la tarde, y después de haber recibido los auxilios espirituales, el legionario Manuel Arias fué trasladado a una explanada inmediata al lugar donde estaba la capilla y allí formaron el cuadro cuatro secciones de los Cuerpos de la plaza y todas las fuerzas de la Legión, mandando la columna el coronel de Caballería Sr. Ruiz López.

Cinco minutos después, un pelotón de legionarios, al mando de un oficial, dió cumplimiento a la sentencia, desfilando acto seguido ante el cadáver del reo todas las fuerzas del cuadro.

Inmediatamente el cadáver fué colocado en un ataúd, y a hombros de los legionarios se le trasladó al cementerio de Santa Catalina, donde recibió sepultura.

En el cortejo fúnebre figuraban hermanos de la Paz y Caridad y más de mil personas que presenciaron el fusilamiento.

## COMUNICADO OFICIAL

El general encargado del despacho desde Tetuán participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Continúa intensísimo temporal de lluvia que dificulta extraordinariamente todos los servicios. Además llevamos tres días sin pasar vapor correo Algeciras.

No ocurre novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla, el «gum», en emboscada de la noche última en inmediaciones Naach,

sostuvo tiroteo con enemigo, cogiendo 25 remingtons, siete mausers y 200 cartuchos.

Por haber tormenta se encuentra interceptada la línea telegráfica, transmitiéndose por radio este telegrama.»

## La cuestión de Irlanda

### Manifestantes irlandeses en Washington

Washington, 17.—Se han dirigido en manifestación a la Embajada inglesa numerosos individuos de la colonia irlandesa para pedir la libertad de la hermana del que fué alcalde de Cork, recluída en la prisión de Montjoy (Irlanda), donde practica la huelga del hambre.

La viuda de Mac Swiney, que iba al frente de la manifestación, y otras ocho señoras que se distinguieron por su actitud levantisca, fueron detenidas por la Policía.

## El «Jaime I» choca con un buque italiano

De Constantinopla comunican que el vapor a bordo del cual viajaba el marqués de Carroñi, alto comisario de Italia en Constantinopla, chocó el miércoles con el navío español «Jaime I».

El marqués de Garroni ha tenido que regresar a Constantinopla y embarcará de nuevo en un crucero italiano.

## La crisis política en Alemania

Berlín 17.—El presidente Ebert, ha conferido el encargo de formar Gobierno al Sr. Cuno, gran naviero de Hamburgo.

El señor Cuno ha conferenciado con los más significados prohombres políticos y con las principales personalidades del partido socialista.

Se cree que el Sr. Hermes conservará la cartera de Hacienda.

El señor Cuno cree que podrá constituir Gobierno, y en ese caso desempeñaría, además de la Presidencia, la cartera de Negocios Extranjeros.

### ESTUDIOS VASCOS

## Preparando el próximo Congreso de Autonomía

Bajo la presidencia del Sr. Elorza se ha reunido el Comité ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, dándose cuenta en la reunión del curso sobre Estética, explicado en Bilbao por el Sr. Maeztu y organizado por esta Sociedad.

Se trató, además, entre otros asuntos, de las ediciones que la Sociedad mencionada prepara, especialmente del folleto preparatorio del Congreso de Autonomía, con las bases a que el mismo ha de ajustarse para constituir un estudio de las posibilidades del país, sin dar lugar a divergencias políticas.

Asistieron a la reunión los Sres. Urquijo, Orueta, Mújica y Apraix, que actuaba de secretario.

## Las elecciones en Inglaterra

Londres 17.—La única mujer que hasta ahora ha resultado elegida es lady Astor, quien también fué miembro del anterior Parlamento.

El Sr. Bonar Law ha sido reelegido en Glasgow por 2.514 votos de mayoría.

También ha sido elegido el señor Asquith por una mayoría de 318 votos.

A las seis de la tarde los resultados conocidos de las elecciones arrojaban las siguientes cifras:

Conservadores, 343; laboristas, 130; liberales, 53; liberales nacionales, 47; independientes, 13.

Total, 586.

La Cámara se compone de 600 diputados.

# Notas políticas

## La Comisión del suplicatorio contra Berenguer

Las secciones del Senado se reunieron ayer tarde con objeto de elegir la Comisión que ha de entender en el suplicatorio pedido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer.

Contra lo que suele ocurrir en la Alta Cámara en asuntos de esta índole, en diversas secciones se demandaron explicaciones a los candidatos, y en la séptima, el senador maurista Sr. Tormó pretendió que se aplazara toda decisión hasta que el Congreso resolviera sobre el expediente Picasso.

Formarán la Comisión los señores siguientes: conde de Lizárraga, que la presidirá; Chapaprieta, González Posada, marqués de Santa María, Obaya, Marín de la Bárcena y Azpeitia.

La animación no decayó en el Senado hasta que se supo el resultado de la reunión de Secciones.

## La disolución de las Juntas

Ha conferenciado con el presidente del Congreso el conde de San Luis, como presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de disolución de las Comisiones informativas y reforma de la ley de Recompensas, para enterarle de las reformas solicitadas por el señor Alcalá Zamora.

Algunas de ellas, coincidentes con su criterio, y por cierto consignadas ya por el señor Sánchez Guerra para remitirlas al propio conde de San Luis, fueron desde luego aceptadas; las demás, por no responder a la finalidad del proyecto, las rechazó, sin perjuicio de prestarse a informar sobre ellas ante la Comisión.

Esta se reunió ayer a última hora y redactó el dictamen, a reserva de que merezca hoy el beneplácito del presidente como ministro de la Guerra.

El principal disenso estriba en que cinco diputados, los Sres. Armiñán, Martínez Campos, marqués de Teverga, Alcalá-Zamora y Fanjul, sostuvieron, en contra del parecer de los demás vocales de la Comisión, que se debía limitar al Gobierno la concesión de recompensas hasta el número del medio por mil. Ejemplo: a un ejército de 50.000 hombres sólo se le puede conceder veinticinco recompensas al semestre.

En el caso de que el Sr. Sánchez Guerra no aceptara este criterio para incorporarlo al dictamen, se condenaría en un voto particular.

En los artículos 1.º y 2.º del proyecto, que se refieren a la desobediencia, queda establecido que la pena que se imponga a los que infrinjan aquellos preceptos será solamente de separación del Ejército previa formación de causa, y no la correspondiente al delito de sedición militar, porque para que exista ésta es preciso—contra lo que ocurre con la conspiración y la proposición—que se ejercite una acción pública y tumultuariamente.

El artículo transitorio queda modificado en el sentido de que se sujetarán a la nueva ley las propuestas pendientes de resolución.

Créese que este dictamen se discutirá del martes al miércoles.

## El decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia ha reiterado en los pasillos del Senado su propósito de prorrogar el decreto sobre los alquileres de las viviendas.

Lo he dicho—agregó—solemnemente varias veces. Lo único que no puedo precisar es el momento en que lo haré. Puedo asegurar que llevaré el proyecto de ley de arrendamiento de fincas urbanas al primer Consejo de ministros, y en seguida que sea aprobado lo presentará al Parlamento. Probablemente el mismo día que lo sea en el Senado o en el Congreso firmará la prórroga del decreto vigente.

## El Sr. Lequerica no firma

Algunos periódico han dicho que la ponencia de los conservadores en el asunto Picasso quedaría convertida en dictamen, porque, faltándole para ello una firma, era seguro que el Sr. Lequerica suscribiría la ponencia.

Interrogado sobre el asunto el Sr. Lequerica a su regreso del viaje que ha girado a Bruselas, nos ha dicho que, habiéndole sido imposi-

ble asistir a las deliberaciones de la Comisión, no le parecía lícito, dada la índole delicada del asunto, unir su firma a ninguna ponencia, ni aun por afinidad política.

## Una interpelación

El ex ministro Sr. Argente ha anunciado una interpelación al ministro de Hacienda sobre el presupuesto que leyó al Congreso con un déficit inicial de 800 millones de pesetas.

## El Sr. Piniés optimista

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que no ocurría novedad. Van apaciguándose los ánimos, agregó, entre el elemento estudiantil.

Al mismo tiempo, continuó diciendo, se atienda la transmisión de ciertas noticias cariñosas que enviaban algunos elementos interesados en mantener la agitación entre los escolares, con determinados fines. Sobre ello parece que el Gobierno tiene una pista, pero el ministro, cauteloso, no quiso hablar más acerca de esto hasta tenerlo todo comprobado, lo que no cree sea difícil.

## Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo y el presidente del Consejo.

Llevaron a la firma de Su Majestad los decretos que publicamos por separado.

## SE DESPIDE DEL PRESIDENTE

## El nuevo presidente de la Argentina en España

Buenos Aires 17.—En la Presidencia de la República, para despedirse del presidente, ha estado D. Carlos Estrada, nuevo embajador de la Argentina en España, que saldrá con dirección a la península dentro de unos días.

## Bibliotecas públicas de Madrid

### HORARIO DE OTOÑO

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante 1 s obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho a una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 8) de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

DerechoFacultad de (San Bernardo, 59), de excepción a dos, a ocho del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos; (las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de doce a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos y los domingos de diez a dos.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos y los domingos de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, núm. 2) de cuatro a diez y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de doce a catorce.

## DESDE PARIS

## El ministro de Austria viene a Madrid

París 16.—El ministro de Austria en París, barón de Eiccoff, acreditado también cerca del Gobierno español, ha salido hoy para Madrid con objeto de desempeñar allí personalmente durante una corta temporada su cargo de ministro en España.

# Curiosidades

«El Ayuntamiento, en su última sesión, adjudicó la pavimentación con pórfido diabásico, sobre cemento de hormigón y rejuntado de cemento, de las siguientes calles...»

Confesamos que no somos técnicos y no podemos opinar, pero nos figuramos que ha de ser excelente ese rejuntado.

«Un buen consejo del Fackir es la felicidad.»

«Un buen consejo nada más? Como no lo acompañe con un billete...»

Al anunciar el «film» de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», dice la Empresa que es preciso asistir sin sugestiones de partidismo, «acordándonos únicamente de que el hambre, la peste, la muerte y la guerra recorrieron en sus caballos fatídicos las extensiones europeas destrozando pueblos enteros, removiendo las tierras y convirtiendo en sepulturas de millones de hombres los fértiles campos que antes sirvieron para sustento de la humanidad.»

Pues si va el pueblo con tales recuerdos no va a cesar de llorar durante toda la representación.

Y la cosa va a ser lúgubre.

# Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Celyo).—A las 10,15, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las 10, El doncel romántico.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,15, El gran tacaño. A las 5,30 Las vueltas que dá el mundo.

ROMEA.—A las 6,30, El ama de la casa y Puntadeviuda. A las 10,30, Paloma lapostinera.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Elsa Ortega.—Les Ferraris.—Hermandos Gómez.—Odrónofis y Miss Liz.—Pastora Imperio La Goya.—Pompoí Thedí y Emig.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Todos los días mañana tarde y noche: patinaje con orquestas.—Concursos infantiles sobre patines con premios.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Constantino Pia. A las 10,30, El Paraíso cerrado.

REY ALFONSO.—A las 10,30, El burlador de Medina. A las 6,30, Acapito se divierte.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 10, Los cadetes de la Reina y El santo de la Isidra. A las 6, Curro Vargas.

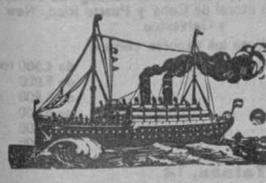
COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, El cuarto de Gallina. A las 6,40, El cuarto de Gallina.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Es mucho Madrid y El niño de la suerte. A las 10,15, Daoiz y Velarde y El hotel de los enamorados.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 5,30, El niño de oro.

COMICO.—A las 6,3, Larrea y Lamata o que hacemos con el difunto. A las 10,30, El Goya.

LARA.—A las 6, El madrigal de la cumbrey Isabella Ruiz. A las 10,30, El madrigal de la cumbrey Isabella Ruiz.



## SERVICIOS DE LA

# COMPAÑIA TRASATLANTICA

<p><b>LINEA DE CUBA MEXICO</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.</p> <p>Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.</p>	<p>video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.</p> <p style="text-align: center;"><b>LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.</p> <p>Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.</p>	<p><b>LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.</p> <p>Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.</p>	<p><b>LINEA DE FERNANDO POO</b></p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puertos de la costa occidental de África.</p> <p>Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p> <p style="text-align: center;">*****</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos atlánticos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p>Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p>
--	--	--	---

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith and Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.080 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F.ªñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegál, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

### OPOSICION

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos y Contabilidad y Traducción de libros.  
D. Ciriseo Rojas, Jefe de la División 4.ª... Lengua Francesa.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Retiro Obrero).  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes... Retiro Obrero).  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.  
Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR CARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECANICA  
EBARRESA  
Escorinas, Anillos de Caza y Tiro de Pistola

EBAR (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**VENDEMOS**  
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.  
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal.

**VENDEMOS**  
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
SAINT-ÉTIENNE

**Motores de combustión**  
Utilización de todos los Combustibles líquidos

**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos  
Grupos electrógenos para estaciones centrales

Mazouts  
Esqui-tos

Naphtas.  
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS-VIGO  
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

**SERVICIO QUINGENAL:**

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Este servicio lo practican los vapores corraos

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los otros 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, jefes el Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación obtenida demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 postal MADRID

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
DAMBOLINE (para carbonos) y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival impia pinturas ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Hamburgo, Nueva York y Ode  
Agencias y distribuidores en todos los puertos de España y América